



Política Vinculación con el Medio

Aprobada por:

Resolución No.

POLÍTICA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

1. ANTECEDENTES

Durante décadas la Universidad Psicología Industrial Dominicana (UPID) ha sido testigo de la complejidad cada vez mayor de los cambios que enfrenta la sociedad Dominicana motivo por el cual se crea la necesidad de que las Universidades contemporáneas hayan añadido dentro de su programación la función o misión adicional a las tradicionales de docencia e investigación siendo esta la vinculación con el medio.

Esta función o misión tiene como objetivo contribuir al bienestar social y a la formación de un personal de acuerdo con necesidades del país o la región, transfiriendo conocimiento a la sociedad en general, promoviendo competencias de emprendimiento e innovación aportando de esta manera al desarrollo de la ciencia y la comunidad a través de diversas actividades de comunicación y compromiso social. Es por tanto un fenómeno multidisciplinar, complejo y evolutivo que vincula a la misión y visión de las universidades en sentido amplio.

Desde su origen UPID se ha mantenido vinculada a la comunidad a través especialmente de actividades docentes tales como: Centro Operativo del Sistema de INFOTE (COS), cursos de la Cruz Roja, tales como Primeros Auxilios, Reanimación Cardio Pulmonar, entre otros, Ferias de Empleo conjuntamente con el Ministerio del Trabajo de la República Dominicana, acuerdo de participación con el Observatorio Nacional para la Defensa de los Derechos Humanos (ONPECO), Juntas de vecino donde se formó equipo de manejo de desastres.u

Como resultado de la autoevaluación sufrido por nuestra institución se las autoridades universitarias se han comprometido a la ampliación de la responsabilidad en el desarrollo de las actividades de pregrado (técnico superior) y grado, de investigación y de vinculación con el medio, con una mirada integral. Esto quedará plasmado en los Planes de Estudio en los cuales se definirán las áreas prioritarias de trabajo que estén acordes a las necesidades de la sociedad Dominicana que se implementará por medio de iniciativa de vinculación con el medio.

Razón por la UPID, reconoce la importancia de la Vinculación con el Medio como una actividad esencial de la Educación Superior, función importante y responsable frente a la sociedad integrada transversalmente a las funciones universitarias. Es por esto que UPID reconoce su importancia al contribuir a la formación de las personas, organizaciones, instituciones y territorios del país.

2. FUNDAMENTACIÓN

Esta interacción de nuestra Institución con el medio social es dinámica, flexible, en permanente respuestas y adecuación a los cambios que experimente el entorno, es por ello que UPID crea su Política de Vinculación con el Medio.

El objetivo de la presente política es consolidar el accionar de UPID en materia de VcM, a la luz del contexto social y económico complejo y altamente desafiante que experimenta nuestro país en un escenario de globalización. Es por ello que UPID se propone fortalecer la pertinencia y calidad de la docencia y la investigación; difundir y transmitir el conocimiento; entregar respuestas a necesidades y demandas de las comunidades en que participa nuestra institución y de las redes de cooperación en la que pueda insertarse. Asistir al desarrollo de las políticas públicas relacionadas con el quehacer universitarios y las áreas del conocimientos de acuerdo a la especialidad de UPID, de manera de apoyar y consolidar nuestra misión que es la de formar excelentes profesionales a través de nuestras carreras innovadoras y transformadores, desarrollando así competencias interculturales, globales y tecnológicas que permitan la integración no sólo en el ámbito laboral, sino que además puedan contribuir al desarrollo integral del individuo y de la sociedad Dominicana en su conjunto.

Considerando lo antes expuesto, nace la presente política, como marco referencial conceptual procedimental, destinado al resguardo y cumplimiento de la misión institución en todos los ámbitos que comprenden la vinculación con el medio.

3. ESTRATEGIAS A UTILIZAR

3.1 Objetivos de la Vinculación con el Medio

Para UPID la Vinculación con el Medio es una función indispensable, transversal y expresiva de su compromiso de contribuir permanentemente al desarrollo de la sociedad nacional permitiendo así asegurar la pertinencia y calidad de la investigación y la docencia.

A través de la Vinculación con el Medio, UPID busca contribuir al perfeccionamiento de la persona y de la convivencia social; a la protección de los derechos fundamentales de las personas, que emanan de la naturaleza humana; al mejoramiento de las tecnologías y su aplicación racional al servicio de las personas, de sus necesidades y libertades, al cuidado y buen uso de los recursos naturales en conclusión a la creación de ciencia y cultura y su debida enseñanza y difusión.

Los objetivos específicos son:

- a) Orientar la docencia hacia la innovación a través de la investigación propias de la vinculación con el medio desarrollando conocimiento y soluciones que

contribuyan al bienestar personal y social de las personas con las que interactúa, teniendo como marco de referencia el respeto a la dignidad de la persona y a sus libertades fundamentales.

- b) Formar profesionales idóneos, con pensamiento autónomo y crítico, solidarios y socialmente responsables, con las competencias adecuadas para el ejercicio de sus respectivas actividades.
- c) Apoyar el trabajo de colaboración en conjunto con los grupos de interés internos y externos, con el fin de contribuir a la satisfacción de intereses y necesidades del país, en especial en los entornos de nuestros recintos y en los actores importantes tales como: adulto mayor, infancia, medio ambiente, emprendimiento e innovación.
- d) Promover las relaciones académicas con otras instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales.

3.2 Aporte a la docencia

UPID tiene el propósito de formar profesionales tanto en grado como de postgrado que respondan adecuadamente a las necesidades de desarrollo del país. Esto será logrado a través de carreras y programas pertinente a los requerimiento del mundo laboral, entregando a la sociedad profesionales con competencias, habilidades y actitudes que permiten resolver los problemas complejos y diversos propios del respectivo campo profesional, aportando de esa manera al desarrollo de las comunidades en la cual ellos se insertarán.

Los estudiantes recibirán una formación contextualizada que generará un vínculo con la realidad productiva y social del país, acercándolos a la realidad profesional y al trabajo interdisciplinario que luego deberá enfrentar.

Es importante que UPID mantenga un vínculo permanente con sus egresados logrando así retroalimentar el proceso formativo, realizando ajustes que mejoren su desempeño y empleabilidad.

3.3 Investigación aplicada y transferencia del conocimiento

El desarrollo de la investigación se podrá aplicar considerando los siguientes propósitos:

1. Investigación aplicada a través de la cual se elaboran, junto con actores estratégicos, soluciones eficaces y eficientes para hacer frente a las necesidades de las áreas productivas o de desarrollo local.
2. Investigación para la innovación social donde buscaremos resolver problemáticas locales con especial énfasis en mejorar la calidad de vida de comunidades vulnerables, a través de ideas novedosas construidas en conjunto con la comunidad.
3. Transferencia del conocimiento la cual permite ue las soluciones y teorías generadas por la comunidad académica a través de trabajos de investigación, tesis y monográficos puedan ser apropiadas por la comunidad para su beneficio.

3.4 Transversalidad de la Vinculación con el Medio

UPID considera la VcM como una función específica, que se expresa transversal e íntegramente a todo el quehacer de la comunidad académica a través de las relaciones entre la Universidad y la sociedad desde el punto de vista participativo de construcción y de retroalimentación sistemática. La Vinculación con el Medio también puede considerarse como una cualidad de las funciones tradicionales de docencia y de investigación.

Desde el punto de vista de la docencia, la VcM tiene a su cargo motivar el desarrollo y adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a los (as) estudiantes y egresados (as) resolver problemas complejos y diversos, propios del respectivo campo disciplinar, impactando a las comunidades en las cuales se insertan en el ámbito laboral.

En el marco de la investigación, el objeto de la VcM es la es contribuir a la generación de nuevo conocimiento y la promoción de la innovación de ciertas áreas consideradas prioritarias y establecida por los diferentes programas desarrollados en UPID, de forma que, los conocimientos generados puedan ser difundido y transferido a la sociedad en su conjunto, aportando con ello al crecimiento de la comunidad.

Es de vital importancia la participación del cuerpo docente y estudiantil en estas actividades a través de las cuales se contribuye a mejorar la calidad y la pertinencia de los procesos formativos.

4. PRINCIPIOS

Las Políticas de Vinculación con el medio se fundamenta en los valores que conforman la misión de UPID y en los principios en los cuales se crearon de acuerdo a los objetivos de la educación superior en la República Dominicana, en los cuales se consideran con mayor énfasis los siguientes:

- 1. Pertinencia.** Motivar la vinculación de UPID y entorno integrante con las necesidades de los diversos territorios y sectores de la sociedad de esa manera contribuir permanentemente al desarrollo del país.
- 2. Inclusión y equidad.** Custodiar y defender a la comunidad ante cualquier forma de discriminación arbitraria, ya sea a las que afecten a las poblaciones más vulnerables y excluidas del desarrollo, como para la elaborar de estrategias de atención a las problemáticas identificadas, que incluyen género, etnia, raza, discapacidad, diversidad sexual, clase y edad entre otras.
- 3. Participación.** Motivar vínculo con los diversos grupos económicos, sociales y religiosos de interés en el quehacer institucional y en las iniciativas de vinculación con el medio, con foco en los ámbitos de esta política.
- 4. Cooperación y colaboración.** Fomentar la efectiva cooperación y colaboración entre UPID y diferentes instituciones de educación superior tanto nacional como

extranjeras, de importancia en el momento de la promoción, transmisión y construcción permanente del conocimiento y de buenas prácticas, desde el punto de vista de la integración regional e internacional a través de redes de conocimiento e intercambio académico.

5. LINEAMIENTOS GENERALES

Para el desarrollo de función UPID deberá cumplir con los siguientes lineamientos:

- 1) **Bidireccionalidad:** Significa la relación que debe existir entre UPID y los diversos grupos o actores de interés. Relación que lograría beneficios para ambos grupos, la institución deberá trabajar hombro con hombro en la construcción de los diferentes proyectos de acuerdo a los objetivos planteados.
- 2) **Sistematicidad:** UPID facilitará la ejecución de programas, proyectos e iniciativas planificadas e implementadas con mirada a mediana y largo plazo donde se promueve la generación de relaciones permanentes con los grupos y actores de interés para la generación de mayor impacto interno y externo.
- 3) **Trabajo en Conjunto:** UPID deberá propiciar una relación de intercambio con otras instituciones de Educación Superior donde se intercambien ideas y proyectos que conlleven al mejor resultado generando los conocimientos o soluciones de problemas que mejoren la implementación de los resultados a la comunidad.
- 4) **Retroalimentación:** Con el objetivo de asegurar un proceso flexible y dinámico en la ejecución de la vinculación con el medio, se promueve una comunicación y retroalimentación permanente por parte de los entornos relevantes y grupos de interés de manera que la iteración permita introducir mejoras a nivel institucional.

6. COMO LO VAMOS HACER

Planteamos cuatro (4) líneas de acción:

1) **Vinculación Docente:**

UPID debe asegurar la aplicación sistemática de un proceso de diseño y rediseño curricular que incorpore una evaluación de variables relevante al entorno consultando la opinión de expertos, empleadores, profesionales y egresados del área. Esto se complementa con una permanente relación con el entorno, a través de juntas de vecinos y líderes de la comunidad que retroalimente a la Institución con relación a las necesidades más relevantes de la comunidad.

Durante el proceso de formación UPID debe asegurar que los futuros profesionales y graduados se involucre a la realidad del entorno, incorporando en sus planes curriculares un conjunto de actividades que fortalezcan el aprendizaje, favoreciendo

el logro del perfil de egreso a la vez que se satisface las necesidades de las comunidades donde se localiza la Institución, a través de metodología activo-participativas alineadas al Modelo Educativo MUPID.

A nivel de grado esto se logra con la incorporación de actividades a realizar en conjunto con el desarrollo de sus asignaturas permitiendo así la construcción de acciones orientadas a resolver necesidades reales relacionadas con la disciplina de cada carrera actividades supervisadas por los docentes, estas actividades pueden ser pasantías, trabajos de investigación, entre otras.

En cuanto al nivel de postgrado esta formación se logra a través de la formación de grupos de académicos con experiencia profesional o académica en el área de la especialidad que complementaran los demás especialistas que participaran de una manera activa en el desarrollo de la formación contribuyendo así a asegurar el vínculo de la formación de postgrado con las necesidades del entorno, a través la Tesis final, en que se desarrolla un trabajo original de investigación o de aplicación de este conocimiento adquirido durante el desarrollo del programa curricular. Esto se logrará a través de prácticas, pasantías (de ser necesario) y electivos en temas de interés regional dependiendo del recinto donde se desarrolla la investigación.

Es necesario la creación de una comunidad de egresados en torno a estos temas desarrollados pues la institución adquiere un compromiso social ante la comunidad y Permitiendo conocer directamente la trayectoria ocupacional de los profesionales que ha formado UPID, para retroalimentar sus procesos formativos, realizar mejoras a sus procesos internos y otorgar nuevas instancias de perfeccionamiento que mejoren su posición laboral.

2) Investigación Aplicada e Innovación
COMO EXPLICAR ESTE ACAPITE.
FINANCIAMIENTO EXTERNO
FINANCIAMIENTO INTERNO
DIVISION DE EMPRENDEDORES

3) Desarrollo Comunitario

UPID brinda servicios profesionales y de apoyo social voluntario a las comunidades en las que se encuentran sus recintos (Santo Domingo y Bavaro-Verón) Se realizan operativos sociales donde participan estudiantes de diversas carreras ya sea aportando a las comunidades en su área de conocimiento o por vocación social.

4) Extensión Académica y Relación Interinstitucional

UPID realiza eventos diferentes dirigidos fundamentalmente a la comunidad externa, en ellos participan académicos, estudiantes y egresados. Entre estos eventos se

encuentran: seminarios, presentaciones, charlas, ofrecidos tanto por especialistas de UPID, así como invitados especiales.

En la realización de las diferentes actividades se deberá invitar a las instituciones afines y en las que se podrá intercambiar ideas y temas que puedan ser comunes en los diferentes eventos.

7. ALCANCE DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Política de VcM de UPID se desarrollará en tres alcances de vinculación:

- 1) **Social y Cultural:** A través de la cual UPID promueve la vinculación entre las acciones institucionales formativas y de investigación con el entorno, con el fin de encontrar la manera de mejorar la calidad de vida de las personas.
- 2) **Productivo:** UPID realiza acciones institucionales formativas y de investigación con él las necesidades económicas y productivas de los sectores a los que están destinadas.
- 3) **Ambiental:** UPID promueve el cuidado y uso responsable del medioambiente y de los recursos natural, con miras al cuidado de la biodiversidad, la disminución de la contaminación y del impacto ambiental negativo en general.

8. ALCANCE Y ACTORES DE INTERES

UPID delimita su alcance de actividades geográficamente en:

Local: Se refiere al territorio a nivel vecinal, del entorno de los recintos

Regional: Se refiere a la región donde están localizado sus recintos y las regiones aledañas

Internacional: Es de vital importancia que UPID amplíe esta cobertura a través de acuerdo o relaciones con instituciones similares internacionalmente.

Las actividades de Vinculación con el Medio establecen por lo menos seis actores importantes o grupos de interés (tanto internos como externos):

- 1) **Estudiantes:** Incluye a la comunidad estudiantil que cursa sus estudios en nuestros recintos y que enriquece su proceso formativo a través de su participación directa en acciones de vinculación con el medio.
- 2) **Académicos y Administrativos:** Se refiere a las personas que se desempeñan como académicos y administrativos, que realizan los procesos de vinculación institucional en los distintos ambientes y que participan de las acciones que se organizan en la institución.
- 3) **Egresados:** Estudiantes de grado y postgrado que finalizaron su programa y que fueron titulados/as y graduados/as, cuyas certificaciones pueden ser de: técnico

superior, licenciatura y magíster. Pudiendo considerar a aquellas personas que también finalizaron programas de educación continua.

- 4) **Empleadores:** Componen el mundo laboral.
- 5) **Instituciones educativas:** Puede estar conformados con liceos, escuelas y colegios de **educación primaria, básica. . . .**, así como instituciones de educación superior y organismos y asociaciones en las que ellas se pueden organizar, tanto a nivel regional nacional o internacional.
- 6) **Socios comunitarios:** Estos incluyen las instituciones públicas y privadas, fundaciones, organizaciones sociales y comunitarios con las que se conforman alianzas de colaboración, a través de las cuales se concretan acciones de vinculación con el medio en las comunidades y territorios asociados a las sedes a lo largo del país. También se pueden incluir aquellas organizaciones internacionales que permiten el desarrollo de acciones conjuntas en beneficios de estudiantes y profesionales, equipos académicos.

Mencionamos algunas tales como:

9. INSTRUMENTOS

Para cumplir con la función de VcM se realizarán por medio de instrumentos o mecanismos de la política, formadas por los siguientes elementos que presentan las siguientes características:

- 1) Identificación y priorización de las necesidades desde y con el medio externo, estableciendo relaciones de confianza y de mediano y largo plazo con los actores del entorno, para satisfacer necesidades o requerimiento del entorno relevante.
- 2) Selección y/o implementación de las posibles soluciones del programa o proyecto, a través de un proceso en conjunto con el medio externo.
- 3) Una vez finalizado el proyecto serán evaluados el logro de los objetivos descritos en el programa y su impacto interno y externo.
- 4) Los resultados serán difundidos, generando un diálogo en torno a los mismos y que afectan el territorio donde se realiza.
- 5) Incorporación de los aprendizajes en el nuevo ciclo de planes en las tres funciones de esta misión, los principales instrumentos son:
 - a) **Proyectos estratégicos, planes de desarrollo y planes de Investigación Aplicada.**

Son instrumentos de planificación estratégica institucional que permiten la formulación de programas o proyectos de vinculación con el medio consistente con la filosofía institucional y con esta política.

- Programas: Son parte de los Planes de Estudio de cada carrera en los cuales aparecen descrito las características de los proyectos que debe ser ejecutado de manera secuencial o paralela al desarrollo del programa.
- Proyectos: Están formados por un conjunto de actividades planificadas desde la coordinación académica y/o la dirección de investigación. Están orientados

al logro de resultados en corto y mediano plazo. Aportando desde la disciplina y el territorio a la resolución de los problemas o a la creación de oportunidades establecidas en los programas.

- **Iniciativas:** Se entiende como aquellas actividades dirigida a la acción de alguna actividad de la vinculación con el medio y que pueden desarrollarse o no al entorno relevante y no forma parte del programa. Son propia de la creatividad de los actores que inciden en estas actividades.
- b) **Sistema de Gestión del Desempeño:** Cada año estará definido por metas específicas para cada grupo de carrera, todas alineadas al Plan Estratégico Institucional. Se elaboran informes mensuales que permiten el seguimiento al avance y/o cumplimiento de las metas.
- c) **Plan de Mejora Institucional:** Para cada ciclo de acreditación institucional y para cada una de las dimensiones evaluadas incluidas en VcM, se realiza un proceso sistemático de análisis interno y externo, mediante el cual se identifican fortalezas y debilidades. Para estas últimas se definen acciones de mejoras con indicación de metas, responsables y recursos asignados. Es por ello que se debe realizar el seguimiento anual del PMI.
- d) **Planes de mejora de carrera y programas de postgrado.** En cuanto a la los planes de postgrado y/o Educación continuada, los profesionales participantes podrán reconocer la necesidad, resolución de problemas y creación que afecte a la comunidad con el fin de proporcionar un estudio capaz de mejorar la situación de la comunidad.

10. LINEA DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA DE LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO DE LA UNIVERSIDAD PSICOLOGÍA INDUSTRIAL DOMINICANA (UPID)

Para materializar la política de vinculación con el medio y tomando en cuenta todo lo antes descrito UPID se define en cinco líneas de acción que permitirán movilizar los esfuerzos institucionales:

- a) **Consolidar el proceso de institucionalización y la cultura de VcM:** Se fortalecerá la generación de planes y programas en los programas académicos como también en la estructura organizacional para el desarrollo de actividades y prácticas de vinculación.
- b) **Desarrollar un sistema de reconocimiento:** Se le dará el debido reconocimiento a la dedicación de los actores de vinculación en la realización de prácticas y relaciones con el medio.
- c) **Desarrollar un sistema de financiamiento:** Se fomentará la creación de sistemas que permitan contar con los recursos económicos y humanos necesarios para realizar actividades y programas de vinculación.
- d) **Implementar sistema de registro, memoria, indicadores y aprendizaje institucional:** Se creará un sistema que facilite el almacenamiento de información de

importancia que ayude a las buenas prácticas de vinculación con el medio, estableciendo así estándares de desempeño, posicionando una imagen positiva de UPID y que contribuya al debate público.

- e) **Coordinar y desarrollar instancias sistemáticas y permanentes de vinculación:**
Se crearán los espacios necesarios para la articulación de las acciones y de agentes de vinculación cuyas intervenciones tienen un territorio común, sector de política pública compartido a un mismo actor, tales como: egresados, empleadores, comunidad potenciando de esa manera la generación de empatía ante los temas tratados.